



Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental

66706 - Desarrollo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Pascual Rubio Terrado pasrubio@unizar.es
- Enrique José Ruiz Budría eruiz@unizar.es
- Ana Castelló Puig castello@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Que el alumno tenga interés por el medio rural, su problemática y sus potencialidades de desarrollo. Lo ideal, aun sin ser requisito imprescindible, sería que tuviera alguna experiencia, no necesariamente geográfica, en trabajos sobre el medio rural, independientemente de su enfoque concreto.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La evaluación de la asignatura se realiza mediante un trabajo individual y los informes sobre las prácticas y seminarios, cuya entrega se hará coincidir con las señaladas para la evaluación final del máster

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Comprende, analiza y aplica los conceptos y los métodos fundamentales de la materia a la gestión y planificación del medio rural.
- 2:** Es capaz de buscar, seleccionar y evaluar fuentes de información orientadas a la realización de un diagnóstico territorial.
- 3:** Analiza y evalúa con sentido crítico y rigor científico programas de desarrollo rural en un espacio multifuncional

4: Es capaz de diseñar un plan de desarrollo rural para un espacio multifuncional

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura esta concebida como una actividad mediante la que se pretende que el alumno, partiendo de una concepción de lo rural como un espacio multifuncional y dinámico, teniendo en cuenta los conceptos de desarrollo rural, desarrollo sostenible y capital territorial, conozca las instituciones, enfoques, políticas, medidas y agentes que hacen posible, en este momento, la existencia de programas de desarrollo. Se prestará una atención especial a las iniciativas Leader y Proder y a las estructuras de decisión que hacen posible su funcionamiento, así como al Reglamento FEADER, a la Ley de desarrollo sostenible del medio rural y al Plan de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013. El programa de trabajo se completará con un análisis sobre la evaluación de los proyectos de desarrollo rural.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Dotar a los estudiantes de los conceptos básicos sobre el medio rural, sus problemas y sus dinámicas.
- Dotar a los estudiantes de las herramientas metodológicas necesarias, incluido el conocimiento de las políticas que enmarcan los procesos de desarrollo en la Unión Europea
- Capacitarles para analizar, diseñar y evaluar planes estratégicos de desarrollo rural, con especial énfasis en la sostenibilidad.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La materia "Desarrollo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional" forma parte del bloque de optativas, completando el concepto integrado del territorio con los planteamientos concretos del espacio rural.

Si en las materias obligatorias se establece el marco conceptual y jurídico de la planificación territorial y ambiental y se aportan las bases para la representación cartográfica, en ésta se tienen en cuenta tales conceptos, normas y herramientas, profundizando en lo que atañe a los espacios rurales y estableciendo una conexión con esos aprendizajes.

Respecto de la relación con las restantes materias optativas, los espacios rurales constituyen una bisagra entre el espacio construido por la acción humana y el medio natural. Por ello es evidente la conexión con las materias que tratan los temas de la población, las actividades económicas y las infraestructuras, pero también con las que abordan el estudio de espacios Inter.-urbanos e, igualmente, las enseñanzas sobre los espacios protegidos, la biodiversidad y lo concerniente a la planificación del medioambiente.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Aplicar métodos y técnicas básicas para el análisis y diagnóstico del desarrollo rural y local.
- 2:** Analizar con sentido crítico el territorio y evaluar los recursos de los que dispone de cara a su aplicación al desarrollo.
- 3:** Realizar propuestas básicas de desarrollo ajustadas a los protocolos vigentes
- 4:** Desempeñar funciones profesionales en grupos multidisciplinares, en relación con la ordenación del territorio, en general, y el rural, en particular.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La asignatura les capacita para entender y aplicar las políticas de la UE en materia de desarrollo rural y les permite incardinar a los espacios rurales en el marco general de la ordenación del territorio. Por otra parte, les proyecta la idea de que son unos territorios dinámicos y que existen potencialidades y oportunidades para minimizar las debilidades y amenazas que han condicionado su evolución reciente.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

PRIMERA CONVOCATORIA:

a) Sistema de evaluación continua

- a. **Prueba 1: Un trabajo consistente en el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo rural** (60% de la calificación final)
- b. **Prueba 2: La memoria de las actividades prácticas desarrolladas en las sesiones correspondientes y/o en grupo** (20% de la calificación final)
- c. **Prueba 3: Una breve síntesis del tema tratado en los seminarios**, referido en las actividades de aprendizaje (10% de la calificación final)
- d. **Prueba 4: Participación activa en clase** (10% de la evaluación final)

Los *criterios de evaluación*, comunes a todas las pruebas, son: dominio y precisión de los conceptos manejados; uso correcto de la terminología; coherencia en la argumentación; claridad, calidad, comprensión y razonamiento en la exposición de ideas; capacidad de síntesis, análisis y de relación y de crítica.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro). Los criterios de valoración de las pruebas son los mismos expresados en el sistema de evaluación continua.

- a. **Prueba 1: Entrega de un trabajo consistente en el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo rural** (60% de la calificación final)
- b. **Prueba 2: Entrega de una memoria de las actividades prácticas desarrolladas en las sesiones correspondientes y/o en grupo** (25% de la calificación final)
- c. **Prueba 3: Entrega de una breve síntesis del tema tratado en los seminarios**, referido en las actividades de aprendizaje (15% de la calificación final)

2:

SEGUNDA CONVOCATORIA

a) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro). Los criterios de valoración de cada prueba son los mismos expresados en el sistema de evaluación continua de la primera convocatoria.

- a. **Prueba 1: Entrega de un trabajo consistente en el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo rural** (60% de la calificación final)

- b. **Prueba 2: Prueba escrita consistente en preguntas de respuesta abierta y extensión variable sobre los temas teóricos y prácticos relacionados en las actividades de aprendizaje** (40% de la calificación final)
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura, tiene una base teórico-conceptual y aplicada complementaria con otras optativas de enfoque socioeconómico y ambiental que permitirán aplicarse a los fundamentos de la OT.

El carácter práctico y aplicado se concreta tanto en la realización de prácticas como en la presentación de casos y el trabajo de campo. El número de horas dedicado conjuntamente a estos dos tipos de actividades formativas supondrá un tercio del total.

La carga práctica incluye la utilización de métodos habitualmente usados en la planificación estratégica del desarrollo rural. Esas prácticas conjuntamente con la dedicación teórica deben concluir en un trabajo individual de diseño de un Plan estratégico de desarrollo.

La presentación de casos específicos por parte de especialistas externos a la Universidad pretende que los estudiantes entren en contacto con los problemas y soluciones dadas por los profesionales que trabajan sobre el medio rural en la aplicación de las políticas existentes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Clases teóricas presenciales sobre los contenidos de los temas

Tema 1. El carácter multifuncional de los espacios rurales

- 1.1. Evolución del concepto de ruralidad.
- 1.2. La multifuncionalidad rural.
- 1.3. Concepto y fundamentos del Desarrollo Rural.
- 1.4. Concepto y fundamentos del Desarrollo Sostenible.
- 1.5. La competitividad territorial.
- 1.6. Los espacios rurales en la Ordenación del Territorio. Los planes de desarrollo.

Tema 2. Análisis y diagnóstico del desarrollo rural

- 2.1. El marco normativo del desarrollo rural en la Unión Europea.
- 2.2. El enfoque territorial.
- 2.3. Los enfoques ascendente, integrado y multisectorial.
- 2.4. La participación social.
- 2.5. La innovación territorial.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Alberdi, J. C., "Colaboración interinstitucional en el desarrollo rural: Aciertos y fracasos de la ley de desarrollo rural del País Vasco", Boletín de la A.G.E. , núm. 38, 2004, p. 131-151
- Ambrosio, M. y Romero, J. J., "Una aproximación al análisis del territorio desde un punto de vista teórico: Sistemas socioecológicos complejos". En: Coloquio Ibérico de Estudios Rurales (6). El papel de las regiones en las economías rurales Huelva : CIER, 2006
- Aragón Leader : El desarrollo rural en Aragón . Zaragoza : Red Aragonesa de Desarrollo Rural, D.L. 2000
- Brunet, P., Almeida, F. y Coll, M., "Agenda 21: Subsidiariedad y cooperación a favor del desarrollo territorial sostenible", Boletín de la A.G.E., núm. 39, 2005, p. 423-446
- Caravaca, I. y Méndez, R., "Efectos territoriales de la reestructuración productiva en España". En: Ciudad y territorio. Estudios territoriales, núm. 106, 1995, p. 715-744
- Echebarría, M. C., Aguado, I., "La Agenda Local 21 como instrumento de sostenibilidad: la experiencia española", Estudios Agrosociales y Pesqueros, núm. 199, 2003, p. 61-91
- Esparica, J., "Evolución reciente, situación actual y perspectivas futuras en el desarrollo rural en España y en la UE", Revue Marocaine d'Administration Locale et de Développement, núm. 79, 2012, p. 53-84
- Izquierdo Vallina, Jaime. Manual para agentes de desarrollo rural : ideas y propuestas para moverse entre la conservación del patrimonio y el desarrollo local / Jaime Izquierdo Vallina . [Oviedo] : Instituto de Desarrollo Rural, Gobierno del Principado de Asturias ; Madrid : Mundi-Prensa, D.L. 2001
- Manual de Desarrollo Local / Fermín Rodríguez Gutiérrez (editor) . 1a. ed., 1a. reimp. Gijón : TREA, 2001
- Pike, Andy. Desarrollo local y regional / Andy Pike, Andrés Rodríguez -Pose y John Tomaney ; traducción, Joan Noguera Tur . Valencia : Universitat de València, 2006
- Vachon, Bernard. El desarrollo local : Teoría y práctica : reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo / Bernard Vachon, con la colaboración de Francine Coallier . Gijón (Asturias) : Trea, D.L. 2001